GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Administrativa- ordinaria **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud**	**Hora: 9:00 am**	**Fecha de reunión:** 30/10/2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Salud e Inclusión Social	**Lugar:** Presencial - virtual	**Fecha de elaboración:** 31/10/2025
Asistentes, Organismo: Se anexa listado de asistencia al final del acta como anexo.	**Ausentes, Organismo:** Secretaria de Hacienda EPS IPS Fenalco Deivis Norverto Correa: Representante de los trabajadores activos María Fernanda Zuluaga Gaviria: Ministerio del trabajo	

Numero de Acta del CTSSS: Acta No 5

Orden del Día:

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación y bienvenida a los delegados recién Posesionados
3. Toma de Juramento a delegados recién Posesionados
4. Verificación del Quorum
5. Lectura de orden del día
6. Aprobación del orden del día
7. Presentación de tema: Como vamos en Redes
8. Proposiciones y varios
9. Palabras de agradecimiento y cierre

Saludo de Bienvenida:

La sesión fue instalada por Idabely Betancur Ortiz, quien dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación.

La Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia, tomo la vocería de la reunión. Da la Bienvenida a todos los delegados presentes y a los de modalidad virtual.

Presentación de delegados recién posesionados y toma de Juramento:

De manera posterior se dio a conocer el nombramiento y posesión de algunos de los delegados al CTSSS, unos que ya venían participando de vigencias pasada y otros que se vincularon como nuevos delegados:

Toman juramento los recién posesionados en este orden:

- **Luz Marina Mira Yepes**
- **Juan José Vélez Cadavid**
- **Jessica Rivera.**

Quedan pendientes para toma de juramento: la Dra Gloria Toro, la cual esta afuera de la sala de reuniones en una cita medica virtual, y se integrar en unos momentos, y el Dr John Jairo Bohórquez Carrillo, representante de la Academia, los cuales tomaran juramento al final de la reunión. Queda pendiente tomar Juramento el Dr Deivis Norverto Correa, representante de los trabajadores activos, a quien se le presentó un inconveniente y no logro llegar a la reunión del CTSSS.

Verificación del quórum

La Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego, llama a lista y solicita a los asistentes confirmar su presencia de manera verbal o escrita para los que están de modo virtual, para constatar el quórum del Consejo. Se constató la participación de los siguientes miembros y representantes:

- Marta Cecilia Ramírez Orrego: Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
- Adriana Patricia Rojas Eslava: Subsecretaria de Salud Pública – Delegada del Señor Gobernador: Modalidad Virtual
- Gloria Toro: representante de los pensionados.
- Luz Marina Mira Yepes: representante de las asociaciones de usuarios.
- Juan José Vélez Cadavid: representante por los profesionales de la salud
- Jesica Paola Rivera Donado: representante por las Comunidades Indígenas
- Nicolás Arturo Arroyave: representante de ACOPI
- John Jairo Bohórquez Carrillo: representante de la Academia
- Alejandra María Arango: Representarte de las direcciones locales: Modalidad Virtual
- Vanesa Toro Cano: Representarte de las direcciones locales
- Luis Augusto Hurtado: Representante de la secretaria de salud de Medellín

Asistentes sin voz ni voto:

- Lucía Esther Ibarra Franco: Profesional Universitaria – Secretaría de Salud e Inclusión Social
- Valery Quiroga – Profesional Universitaria – Contratista Secretaría de Salud e Inclusión Social
- Edwin Rolando González Marulanda: Invitado permanente
- Eliana López Holguín: Secretaría de Salud e Inclusión Social
- Idabely Betancur Ortiz: Secretaría de Salud e Inclusión Social

Se deja claridad que entre los Consejeros que si tienen voz y voto se cumple el Quórum. Con el registro de participación se declaró **quórum válido** para sesionar.

Presentación del orden del día:

Se lee nuevamente el orden del día que se compartió en la notificación de reunión, donde se deja claro que el objetivo de este CTSSS es la presentación como vamos en redes integrales e integradas de servicios de salud, en la secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia.

Presentación del tema del día: Como vamos con la Normativa en Redes.

Contexto Normativo y Desafíos del Sistema de Salud

La Dra Marta, inicia la presentación con un análisis sobre el panorama normativo actual y los retos para la implementación de la nueva normativa de **redes integrales e integradas de servicios de salud**. Se habla de la normativa recientemente expedida, y como esta impacta sobre la implementación de las redes a nivel país.

La Dra Marta Cecilia enfatiza que el **Plan de Desarrollo "Antioquia Firme"** orienta sus acciones hacia la gestión territorial efectiva, entendiendo la salud como un componente integral del bienestar y no únicamente como atención a la enfermedad.

Avances en Proyectos Estratégicos Departamentales: Proyecto "Contigo Antioquia" – Telesalud y Cierre de Brechas: Este programa busca fortalecer la capacidad resolutiva en zonas rurales mediante telesupervisión médica.

Se instaló una Mesa de Ayuda en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, conformada por especialistas que apoyan en tiempo real a los médicos municipales durante la atención. La idea es que el flujo de remisiones se canalizará a través de esta mesa, reduciendo las derivaciones innecesarias. Los equipos básicos rurales cuentan con ecógrafos portátiles y pruebas rápidas, y la atención obstétrica se apoya con telemedicina. El proyecto, con una inversión estimada en 50 mil millones de pesos, también incluye interoperabilidad de sistemas de información y un módulo de gestión del riesgo.

Redes Integrales y Territorialización: Este modelo promueve la creación voluntaria de Provincias Administrativas y de Planificación, como figuras públicas que permiten descentralizar la gestión de la salud. Cada provincia podrá declarar la salud como hecho provincial, conformando un Consejo Provincial de Salud encargado de planificar de forma integrada las acciones del territorio, reemplazando la planificación municipal aislada.

Análisis de Datos y Avances del Proyecto de Redes: la profesional Universitaria de la secretaria de salud y científica de datos Valery Quiroga, presentó los avances del modelo predictivo y prescriptivo de redes de atención, basado en información del SISPRO, el REPS y visitas de campo.

Este análisis está basado en un análisis de oferta y déficit de camas en las ESE del departamento. Según sus datos, la OMS recomienda 3,5 camas por cada 1.000 habitantes; y Antioquia cuenta con 0,7 camas por 1.000 habitantes, lo que evidencia un déficit notorio, para mejorar la atención en salud en los territorios.

Flujo de Pacientes y Resolutividad: El análisis de flujos muestra que muchos pacientes son atendidos fuera de su municipio, lo que congestiona los servicios de alta complejidad en las ciudades. Se evidenció que el médico general resuelve menos del 20% de los casos hospitalarios, cuando el estándar ideal es del 80% al 85%. El fortalecimiento de la atención primaria se considera clave para descongestionar el sistema.

Proyección de Redes: El modelo define centralidades terciarias y secundarias para garantizar atención oportuna (máximo 90 minutos de desplazamiento). Se priorizan seis rutas de atención: materno-infantil, cardiovascular, trauma, salud mental, enfermedades crónicas y emergencias. Municipios como Andes y Caldas se destacan como puntos de referencia en la organización de redes.

Próximos Pasos

El CTSSS destacó que Antioquia lidera la implementación técnica del modelo de redes a nivel nacional. El Ministerio de Salud reconoció los avances del departamento y manifestó su respaldo a las decisiones sustentadas en evidencia. El documento de redes integradas será presentado al Ministerio en noviembre de 2025.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Al finalizar la presentación técnica del proyecto de redes, tomaron juramento los delegados al CTSSS: Dra Gloria Toro y el Dr John Jairo Bohórquez Carrillo.

Conclusiones generales

1. Se verificó el quórum y la validez de la sesión extraordinaria.
2. Tomaron juramento los nuevos delegados del CTSSS.
3. Se realiza la presentación del proyecto: Como vamos en Redes
4. La Secretaría de Salud e Inclusión Social presentara esta iniciativa ente el Ministerio de Salud y Protección Social, en el mes de noviembre de 2025.
5. Se anunció la próxima sesión extraordinaria y ordinaria del Consejo para noviembre y diciembre de 2025, respectivamente.

Cierre

La Secretaría de Salud agradeció la participación de todos los delegados e instó a continuar fortaleciendo la gestión territorial en salud con enfoque en datos, equidad y resolutividad.

Para mayores detalles ver la presentación anexa y listado de asistencia

Se levantó la sesión siendo las **11: 45 a.m.**

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Salud e Inclusión Social

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Idabely Betancur Ortiz - Profesional Universitaria Adscrita al Despacho del secretario		4-11-2025
Revisó	Valery Quiroga– Profesional Universitaria Secretaría de Salud e Inclusión Social		4-11-2025
Aprobó	Adriana Patricia Rojas Eslava – Subsecretaria de Salud Publica		4-11-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Anexos
Presentación en PDF
Listado de Asistencia.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA Republica de Colombia	LISTADO ASISTENCIA	Código FO-M1-P7-001 Versión: 03 Fecha de aprobación. 04/02/2025

FECHA: 30-10-2025	HORA: 9 am.	LUGAR EVENTO: Despacho Secretario
ASUNTO: Reunión CTSSS.		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Salud

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
John Jairo Bohórquez Camilo	98480228	Presidente / Academia de Medicina	3026810385	jdunbo100@gmail.com	
Vanesa Toro Cano	1034155332	Representante Secretaría de Salud – municipios	4406760	Vanesa.toro@sabaneta.gov.co	
Juan José Vélez C.	71761168	representante de los profesionales de la salud	3217559732	jujovec@gmail.com	
Jessica Paola Rivera D.	1040372662.	concejera salud O.L.A.	3008402785.	Jessica Paola Rivera 786@gmail.com.	
Luis Augusto Hurtado	7176790	Líder Programa S. Salud Medellín	4158	luis.hurtadoc@medellin.gov.co	
Gloria Toro Sarna	32531527	Pensionada	3006109114	gerencia@gloriatoroasesorias.co	
Jug granipagrinay	21168614	Asociación usuario	3217280187	posada.miro@hotmail.com	
Nicolás [illegible]	1020[illegible]	ACOPI	310.895-87-23	namorfauen@yahoo.com	
Edwin González	10003595	FUSP-Udea	3116057421	decanasaludpublica@udea.edu.co	
Lucía E. Ibarra F.	43517.733	P.U. SSIS	3104214782	luciaesthelibarra@antioquia.gov.co	Lucía e Ibarra
Isabely Betancur O	95163971	P.U. SSIS.	3186080396	ibetancur@antioquia.gov.co	
Valery Quinoga Pedroza	1152222256	PU SSIS	3215758208	Valery.quinogap@gmail.com	
Marta Cecilia Ramírez O	22059686	Sec. Salud Dpto	3148278835	martacecilia.ramirez@antioquia.gov.co	
Eliana López H.	1033658871	Sec. Salud Apoyo	3005152812	elopezh@ces.edu.co	Eliana L H.

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales